



FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS (FONPER)

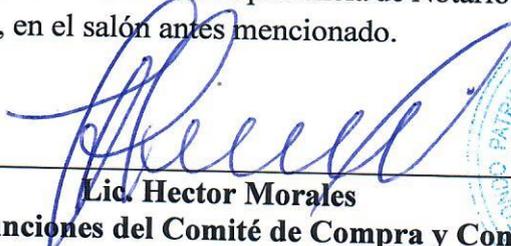
Referencia del Procedimiento: CP-01-2017

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS (FONPER) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la *“Construcción de una (01) Panadería Repostería Asociación de Mujeres para El Progreso de Guayabal (Amuprodegua), Municipio Guayabal, Provincia Azua”*.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a el **Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (Fonper)** en horario de 9:00 am a 4:00 pm de lunes a jueves y los viernes de 9:00 am a 3:00 pm o descargarlo para fines de consultas en la página Web de la institución www.fonper.gov.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados el 31 de Enero del 2017 de 9:00 am a las 10:00 am, en el salón Juan Bosch ubicado en el 4to piso del **FONPER** en presencia de Notario Público. La apertura se realizara el mismo día a partir de las 10:00 am, en el salón antes mencionado.



Lic. Hector Morales
Presidente en Funciones del Comité de Compra y Contrataciones

